

LA COMPAÑÍA CARDIO CRITICO ECUADOR CARDIOCRITICOSEC S.A

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresadas en dólares estadounidenses)

### NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía denominada CARDIO CRITICO ECUADOR CARDIOCRITICOSEC S.A. Se constituyó en la ciudad de Guayaquil, Ecuador el 14 agosto 2019, y su actividad principal es: La compañía tendrá por objeto dedicarse a la actividad actividades de enseñanza que no puede asignarse a un nivel determinado, incluye los procesos de formación docente de capacitación y perfeccionamiento; así como también podrá ejecutar las actividades: educación de pos bachillerato y nivel técnico superior, destinado a la formación y capacitación para labores de carácter operativo, corresponden a este nivel los títulos profesionales de técnico o tecnólogo.

Sus principales accionistas son:

JUEZ GUERRERO BETTY VICTORIA	200,00
MADERO JUEZ DIANA ANDREA	600,00

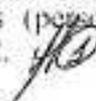
Ambos de nacionalidad ecuatoriana.

### NOTA 2. MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros de la compañía están expresados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por Ecuador en el año 2000.

### NOTA 3. BASES DE PREPARACION

Los estados financieros de la compañía CARDIO CRITICO ECUADOR CARDIOCRITICOSEC S.A Han sido preparados de acuerdo a las NIIF para PYMES (IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas)

De acuerdo a la Resolución SC.ICLCPA.IFRS.G.1 1010 emitida por la Superintendencia de Compañías en 2011, se clasifica como PYME a aquellas empresas cuyos activos sean inferiores a cuatro millones de dólares, registren un valor bruto en ventas anuales de hasta cinco millones de dólares y que tengan menos de doscientos trabajadores (personal ocupado). Se establece el año de transición 2011 y el de aplicación efectiva 2012. 

#### **NOTA 4. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de servicios se reconocen cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad, considerando el grado de determinación de la prestación final del período sobre el que se informa.

#### **NOTA 5. COSTOS Y GASTOS**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

#### **Compensación de saldos y transacciones-**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

#### **NOTA 6. PATRIMONIO**

Capital social- El capital social autorizado consiste en 800 acciones de US\$ 1.00 valor nominal unitario. *A(2)*

Atentamente,

  
MADERO CUEVAS DIANA ANDREA  
Gerente General